

El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y diálogo intercultural

**TEXTOS DE PONENCIAS
Y COMUNICACIONES**

Edición preparada por:
Esther Almarcha
Palma Martínez-Burgos
Elena Sainz

151

colección
estudios

**EL GRECO EN SU IV CENTENARIO:
PATRIMONIO HISPÁNICO
Y DIÁLOGO INTERCULTURAL**

EL GRECO EN SU IV CENTENARIO: PATRIMONIO HISPÁNICO Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

Edición:

Esther Almarcha, Palma Martínez-Burgos, Elena Sainz



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

colabora:

CE
HA Comité Español
de Historia
del Arte

EL GRECO EN SU IV CENTENARIO:
PATRIMONIO HISPÁNICO Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

EL Greco en su IV Centenario: patrimonio Hispánico y diálogo intercultural / edición Esther Almarcha, Palma Martínez-Burgos, Elena Sainz. -- Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

-- 444 p.: il. ; 24 cm. -- (Estudios; 151)

ISBN 978-84-9044-177-0 Para la edición impresa.

-- ISBN 978-84-9044-178-7 Para la edición electrónica en PDF

1. El Greco (ca. 1541-1614) 2. Patrimonio cultural. 3. Aniversarios. 4. Comunicación intercultural. 5. Toledo. I. Título 75(460.285)

AFC

ACND

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación solo puede ser realizada con la autorización de EDCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos - www.cedro.org).
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra

© de los textos: sus autores.

© de las ilustraciones: sus autores.

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Directora: Rosa María Martínez García.

Colección ESTUDIOS N° 151

1ª edición: 300 ejemplares

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas

Diseño de la colección: C.I.D.I (Universidad de Castilla-La Mancha)

Ilustración de cubierta: *San Pedro en lágrimas*. Museo de El Greco. Toledo. Fotografía de David Blázquez



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

978-84-9044-177-0 Para la edición impresa

978-84-9044-178-7 Para la edición electrónica en PDF

DOI: <http://dx.doi.org/10.18239/EST.151.2016.01> (Descarga directa de textos ponencias y comunicaciones)

D.L. CU 156-2016

Impresión: Trisorgar

Impreso en España (U.E)- Printed in Spain (E.U)

SECCIÓN II:
EL GRECO Y EL ARTE HISPÁNICO

LA FUNCIÓN DE LA ESTAMPA EN LOS IMPRESOS DE FRANCISCO HEYLAN. EL CASO DE LOS PORCONES

ANA MARÍA PÉREZ GALDEANO
Universidad de Granada

Resumen

En esta comunicación pretendemos reflexionar sobre algunas de las funciones y valores que comportan las estampas de la familia Heylan para el conocimiento del grabado. Funciones, entendiendo entre otras la económica y la instrumental y valores como el estético. Tales funciones y valores no son atributos específicos o característicos que generan sólo las estampas de esta familia, sino que como tal pueden ser extensibles a otros tipos de estampas con procedencia de origen variado. Nosotros nos hemos percatado de su existencia, gracias al trabajo catalogador que se ha llevado a cabo en la conformación del repertorio calcográfico de esta familia. De manera que no nos sometemos a lo que comúnmente se esperaría de la función de una estampa, a propósito de su belleza o temática, —devocional, por notoriedad, para la formación y pedagogía, etc.—, que generará un tipo de conocimiento que no es el que nosotros ahora queremos abordar. Sino que éstas van a ser analizadas desde unas perspectivas muy distintos.

Palabras Clave: Francisco Heylan; grabado calcográfico; PORCONES; Granada; s. 17.

Abstract: *In this paper we are trying to reflect on some of the functions and values containing those engravings of family Heylan, for the knowledge of the engraving. As, economic and instrumental functions, and esthetic values, among others. These functions and values are not specific or characteristic attributes that generate only the engravings of this family, but can be extended to other types of engravings from various origins. We have realized its existence, thanks to the cataloguer work that has been carried out in shaping the repertoire of this family. So we do not submit to what is commonly expected from the engrave function, about their beauty or themed -devotional, for notoriety, for training and education, etc. -, which generate a kind of knowledge that it is not that we want to address now. These are to be analysed from very different areas.*

Keywords: Francisco Heylan; engraving; PORCONES; Granada; 17th century.

Los mayores logros alcanzados con el grabado calcográfico, dirigidos a la ilustración de libros e impresos en la primera mitad del siglo XVII en Andalucía, se debe vincular -en gran medida-, a una familia de grabadores burilistas procedentes de Amberes: Francisco y Bernardo Heylan. El destino elegido por estos grabadores flamencos fue el sur de la Península. En primer lugar llegaron a Sevilla en 1606¹-donde permanecieron hasta 1611-², para, posteriormente afincarse en Granada, donde formarán sus respectivas familias y en esta ciudad permanecerán hasta su fallecimiento -Francisco en 1635 y Bernardo en 1661³-. Sus estampas, serán no sólo un referente iconográfico para otros artistas de la época, sobre todo grabadores y pintores de estos y otros ámbitos geográficos donde sus grabados serán demandados con gran interés. Sino que además con ellas se situará en un elevado nivel la calidad de las mismas gracias a un proceder por medio de la técnica del buril tan cotizada en la Península por la clientela más pudiente.

La venida de los Heylan a Andalucía pudo estar motivada debido al florecimiento comercial que progresivamente fue experimentando la ciudad portuaria de Sevilla, lugar en el que tuvieron su primer asentamiento. Espacio de grandes oportunidades para comerciantes y artistas, que generó un ambiente propicio en respuesta a la nueva demanda cultural, devocional y de representación que en dicha ciudad se daba. Es así que en la urbe hispalense se llegó a concentrar una gran cantidad de artistas; unos para satisfacer la demanda local; y otros en búsqueda de nuevas oportunidades en el nuevo continente.

Entre 1611 y 1612 Francisco y Bernardo Heylan se trasladarán a Granada, en donde establecerán definitivamente su domicilio. Desplazamiento que vendrá motivado por dos hechos fundamentales. En primer lugar, Francisco llegará a la ciudad atraído por el importante encargo de ilustrar la *Historia Eclesiástica de Granada*⁴ a

1 PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte y los inicios del grabado calcográfico en Andalucía: nuevas aportaciones a los grabadores peninsulares y flamencos que lo hicieron posible*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. Antonio Moreno Garrido y Miguel Ángel Gamonal Torres. Universidad de Granada, Vol. I/Parte 2, 2014, pp. 452-457.

2 La fecha aproximada de fallecimiento de Francisco Heylan ha sido deducida a partir del análisis de los datos inéditos descubiertos para la conformación de su biografía, así como del resto de miembros de su familia. *Ibidem.*, pp. 465-466.

3 Archivo Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias [APA]. Libro de Entierros. *Partida de defunción de Bernardo Heylan. Granada a 18 de diciembre de 1661*. Cfr. MORENO GARRIDO, A., "El Arte del Grabado en Granada durante el siglo XVII. I la calcografía", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 26-28, Granada, Universidad, 1976, doc. IV, p. 165; Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, *op. cit.*, Vol. II, 2014, Doc.13.3.24, p. 137.

4 Se tiene constancia de la existencia de al menos un ejemplar hológrafo de la obra de Antolínez conservado en la Biblioteca del Hospital Real de Granada, ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: *Historia Eclesiástica de Granada*. [Manuscrito]. [Granada: s.n., s.a., 1610]. BHR/caja MS-1-049 [Olim. BHR/Caja B-032]; junto con otro incompleto, preparado para la edición conservado en el Museo de la

petición de Justino Antolínez. Obra que recogía los descubrimientos de las reliquias y libros plúmbeos que tanto conmocionaron a las autoridades eclesiásticas, civiles y a la ciudad entera en los últimos años del siglo XVI⁵. Este importante proyecto

Abadía del Sacro Monte. Y además, contamos con una copia del siglo XVII, conservada también en la Biblioteca del Hospital Real de Granada, ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: *Historia Eclesiástica de Granada*. Manuscrito [copia] [Granada: s.n., s.a. [16??]]. BHR/Caja MS-2-044 [Olim. BHR/Caja C-073]. Sin olvidar de los borradores incompletos, hológrafos de Antolínez que se encuentran en el legajo 3, [AASM. Leg. 3, I parte], de los documentos de don Pedro conservados en el Archivo de la Abadía del Sacro Monte; así como el legajo 145 [AASM. Leg. 145], también en el Archivo de la Abadía del Sacro Monte, entre otros.

5 Existe una variada bibliografía al respecto de los Descubrimientos del Sacro Monte de la cual queremos hacer mención, dada la importancia de la temática en los estudios de investigación actuales. ROYO CAMPOS, Z.: *Reliquias martiriales y escudo del Sacro-Monte*. Granada: Abadía del Sacro-Monte, 1960. Obra reeditada por la Universidad de Granada en 1995, con un estudio crítico preliminar a cargo del historiador Miguel Luis López Guadalupe. CABANELAS RODÍGUEZ, D.: *El morisco Alonso del Castillo*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1965. ROYO CAMPOS, Z.: *Reliquias martiriales y escudo del Sacro-Monte*. Edición facsímil. Estudio preliminar por Miguel L. López Muñoz. Granada: Universidad de, 1995, pp. LXX-LXXI. MARTÍN PALMA, J.: *La última crisis de la Abadía del Sacromonte. Veinticinco años de historia (1950-1975)*. Granada: Ave María, 1995. SÁNCHEZ OCAÑA, J.: *El Sacro Monte de Granada: imaginación y realidad*. Granada: Ayuntamiento de, 2007. GODOY ALCÁNTARA, J.: *Historia crítica de los falsos cronicones*. Madrid: Real Academia de la Historia, M. Rivadeneyra, 1868. Con una edición facsímil publicada en 1999, con un estudio preliminar de Ofelia Rey Castelao. Autora de otro estudio de igual contenido en REY CASTELAO, O.: «La Historia crítica de los falsos cronicones de José Godoy Alcántara». En: *¿La historia inventada?: Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*. BARRIOS AGUILERA, M., y GARCÍA-ARENAL, M., (editores). Granada: Universidad de; el Legado Andalusi, 2008, pp. 395-436. GÓMEZ DE LIAÑO, I.: *Los juegos del Sacromonte*. Madrid: Editora Nacional, 1975. Obra que fue publicada por la Universidad de Granada en 2005 en edición facsímil, con un estudio preliminar de BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA ÁLVAREZ. ALONSO, C.: *Los Apócrifos del Sacromonte (Granada). Estudio histórico*. Valladolid: Estudio Agustiniiano, 1979. HAGERTY, M.J.: *Los libros plúmbeos del Sacromonte*. Madrid: Editora Nacional, 1980. CARO BAROJA, J.: *Las falsificaciones de la Historia (en relación con las de España)*. Barcelona: Seix Barral, 1992. VAA.VV.: *Jesucristo y el emperador cristiano: Catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Granada con motivo del año jubilar... y del V Centenario del nacimiento del emperador Carlos*: Granada, 8 de julio al 8 de diciembre / edición a cargo de MARTÍNEZ MEDINA, F.J.; [organiza Arzobispado de Granada]. Córdoba: Obra social y cultural Cajasur, 2000. BARRIOS, M.: *Alfacar Morisco. Un lugar de la Vega de Granada en el siglo XVI*. Granada: Universidad de; Diputación Provincial de, 1984; BARRIOS, M.: *De la Granada morisca: acequia y cármenes de Ainadamar (según el Apeo de Loaysa)*. Granada: Ayuntamiento de, 1985; BARRIOS, M.: *Moriscos en la Tierra de Loja. El Apeo de 1571-1574. Estudio y edición*. Granada: Ayuntamiento de Loja, 1986; BARRIOS AGUILERA, M., y BIRRIEL SALCEDO, M., M^a: *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión*. Granada: Universidad de; Grupo de Autores Unidos, 1986; BARRIOS, M.: *Libro de los repartimientos de Loja, I. Estudio y edición*. Granada: Universidad de; Ayuntamiento de Loja, 1988. BARRIOS, M.: *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*. Granada: Diputación Provincial de, 1993; BARRIOS AGUILERA, M. y SÁNCHEZ RAMOS, V.: *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras. De la rebelión morisca a las "Actas de Ugijar"*. Granada: Univer-

sidad de, 2001; BARRIOS, M.: *Granada morisca, la convivencia negada. Historia y textos*. Granada: Editorial Comares, 2002; BARRIOS, M.: «Táfiar Zufla, un pago morisco en el ruedo de la ciudad de Granada». En: *Homenaje al prof. Dario Cabanelas, OFM, con motivo de su LXX aniversario*. Granada: Universidad de, 1987, pp. 171-187; BARRIOS, M.: «Moriscos "ydsos a la Sierra" en la guerra de las Alpujarras». En: *Mélanges Louis Cardaillac. Etudes réunies et prefacées par A. Temimi. Fondation Temimi pour la Recherche Scientifique et l'Information (FTERS)*. Tunisie: Zaghuan, pp. 25-35; BARRIOS, M.: «Religiosidad y vida cotidiana de los moriscos». En: *Historia del Reino de Granada*. Granada: Universidad de, 2000, pp. 357-433; BARRIOS, M.: «Moriscos y cristianos en el orto de la Granada moderna». En: *Jesucristo y el Emperador cristiano (Catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Granada, con motivo del año jubilar de la Encarnación de Jesucristo y del V Centenario del nacimiento del emperador Carlos*. Edición a cargo de F. J. Martínez Medina. Córdoba: Caja Sur, 2000, pp. 601-617; BARRIOS, M.: «Un ensayo de revisión historiográfica de los martirios de las Alpujarras de 1568, seguido de un apéndice documental, selección de las Actas de Ugíjar». En: *Hitos, Francisco A. Los mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos (1568)*. Granada: Universidad de, 1993, pp. VII-LXV; BARRIOS, M.: «La guerra de los moriscos de Granada en el "Sumario de prohezcas y casos de guerra" de Juan de Arquellada», *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 512-527; BARRIOS, M., «El Reino de Granada en tiempo de repoblación. Avisos y arbitrios contra la decadencia. (A propósito de unos memoriales de Pedro Mexía de Quemada)», *Baetica*, 18 (1996), pp. 331-347; BARRIOS, M. «El Albaicín de Granada sin moriscos. Memoriales para su restauración», *Chronica Nova*, 23(1996), pp. 439-463; BARRIOS, M.: «Tesoros moriscos y picaresca», *Espacio, Tiempo, Forma*. Serie IV, 9 (1996), pp. 11-24; BARRIOS, M.: «El morisco como botín. Noticia sobre la presa de Inox en la guerra de Granada (1569)». En: *Estudios en Homenaje al profesor José Szmolka Clares*. Granada: Universidad de, 2005, pp. 201-209; BARRIOS, M.: «Misiones del Sacromonte de Granada al Arzobispado de Sevilla. Relato documental». En: *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz (Juan Luis Castellano Castellano, ed.)*. Granada: Universidad de, 2006. Entre otros muchos estudios que dejo sin nombrar. BARRIOS, M.: *Los falsos cronicones contra la historia (o Granada, corona martirial)*. Granada: Universidad de, 2004; BARRIOS, M.: «Don Pedro de Castro y el Sacromonte de Granada en el "Místico ramillete" de Heredia Barnuevo (1741)». En: HEREDIA BARNUEVO, D. N. *Místico ramillete. Vida de D. Pedro de Castro, fundador del Sacromonte*. Granada: Universidad de, 1998, pp. VII-LXXIV + álbum de 41 ilst.; BARRIOS, M.: «Las invenciones del Sacromonte. Estado de las cuestiones y últimas propuestas». En: GÓMEZ DE LIAÑO, I.. *Los Juegos del Sacromonte*. Granada: Universidad de, 2005, pp. VII -LIII; BARRIOS, M.: «Pedro de Castro y los Plomos del Sacromonte: invención y paradoja. Una aproximación crítica». En: *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA-ARENAL, M. (editores). Valencia: Universidad de; Granada: Universidad; Zaragoza: Universidad de, 2006, pp. 17 -50; BARRIOS, M. «El castigo de la disidencia en las invenciones plúmbeas. Sacromonte versus Ignacio de las Casas (edición revisada)». En: *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. BARRIOS AGUILERA, M. Y GARCÍA-ARENAL, M. (editores). Valencia: Universidad de; Granada: Universidad; Zaragoza: Universidad de, 2006, pp. 481-520; BARRIOS, M.: «Claves de la historia laminaria en la formación y edición de 'Vindicias Catholicas Granatenses'. ¿Una cuestión regalista?». En: *Homenaje a la profesora María Isabel Pérez de Colosía (Juan Jesús Bravo Caro, ed.)*. Málaga, 2006; BARRIOS, M.: «Granada en escorzo. Luis Francisco de Viana y la historiografía del Sacromonte». *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, 35 (2000), pp. 45-80; BARRIOS, M. «El bucle metahistórico. Los libros plúmbeos de Granada, realidad histórica y mito». *Fundamentos de Antropología*, 10-11 (2001), pp. 321-333; BARRIOS, M.: «El castigo de la disidencia en las invenciones plúmbeas de Granada. Sacromonte versus Ignacio de las Casas». *Al-Qantara*, XXIV-2 (2003), pp. 477-532; BARRIOS, M.: «Ignacio de las Casas y la polémica laminaria en la Historia auténtica

editorial hacía imprescindible, -debido a la trascendencia de los descubrimientos y el proyecto que a estos les acompañaba-, disponer de unas manos expertas que ilustraran por medio del grabado en hueco, un discurso histórico de marcado carácter apologético⁶. Estampas más acordes con el gusto de la época, abiertas bajo la influencia de la estética manierista, cuyas composiciones estaban construidas con formas suaves y muy precisas. En segundo lugar, el definitivo asentamiento de Francisco Heylan en esta ciudad de la Alhambra se debió a que el grabador debió intuir el enorme vacío existente en ella de artífices especializados en el grabado en hueco y la oferta de trabajo que eso supondría para su persona. Sobre todo teniendo en cuenta que en dicha ciudad se encontraba la Real Chancillería, y a ella vinculada personas distinguidas del ámbito jurídico, social, político y religioso que serán una importante fuente de encargos calcográficos. A partir de 1617 Francisco desarrolla

de Viana y Laboraría. El texto». *Chronica Nova*, 29 (2002), pp. 343-405; BARRIOS, M. y GARCÍA ARENAL, M.: «Los libros plúmbeos de Granada: nueva cita, nuevas propuestas». En: *¿La historia inventada?: Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*. BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA-ARENAL, M. (editores). Granada: Universidad de; el Legado Andalusi, 2008, pp. 9-28; BARRIOS, M.: «Claves de la historia laminaria en la formación y edición de Vindicias Catholicas Granatenses». En: *¿La historia inventada?: Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*. BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA-ARENAL, M. (editores). Granada: Universidad de; el Legado Andalusi, 2008, pp. 347-374; BARRIOS AGUILERA, M.: *La invención de los libros plúmbeos. Fraude, historia y mito*. Granada: Editorial Universidad de, 2011. GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M. y RODRÍGUEZ MEDIANO, F.: «Médico, traductor, inventor: Miguel de Luna, cristiano árabe de Granada». *Chronica Nova*, 32 (2006); GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M.: «El entorno de los Plomos: historiografía y linaje». En: *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA-ARENAL, M., (editores). Valencia: Universidad de; Granada: Universidad; Zaragoza: Universidad de, 2006, pp. 51-78; GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M.: «De la autoría morisca a la antigüedad sagrada de Granada, rescatada al Islam». En: *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. BARRIOS AGUILERA, M., y GARCÍA-ARENAL, M., (editores). Valencia: Universidad de; Granada: Universidad; Zaragoza: Universidad de, 2006, pp. 557-582; RODRÍGUEZ MEDIANO, F., y GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M.: «De Diego de Urrea a Marcos Dobelio, intérpretes y traductores de los 'Plomos'». En: *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. BARRIOS AGUILERA, M., y GARCÍA-ARENAL, M., (editores). Valencia: Universidad de; Granada: Universidad; Zaragoza: Universidad de, 2006, pp. 297-334; GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M., y RODRÍGUEZ MEDIANO, F.: «Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of the Sacromonte». *The Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond*. E.J. Brill, 2009. GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M. y RODRÍGUEZ MEDIANO, F.: «Los libros de los moriscos y los eruditos orientales». *Al-Qantara*, XXXI, 2 (2010); GARCÍA-ARENAL RODRÍGUEZ, M.: «Miguel de Luna y los moriscos de Toledo: "no hay en España mejor moro"». *Chronica Nova*, 36 (2010); GARCÍA-ARENAL, M.; RODRÍGUEZ MEDIANO, F.: *Un Oriente español. Los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2010.

6 Esta idea ya la adelantó Moreno Garrido en el adelanto que publicó de su tesis doctoral, MORENO GARRIDO, A.: «El grabado en el Sacromonte». En: *La Abadía del Sacromonte. Exposición artístico-documental. Estudios sobre su significación y orígenes*. Granada: Universidad, 1974.

rá su faceta como impresor, ligada estrechamente a la presencia en la ciudad de esta importante institución judicial que junto a los encargos calcográficos, se convertirán en sus principales actividades hasta el final de su vida.

Las estampas de los Heylan se van a caracterizar por presentar una formas propias, singulares, muy bien definidas que generarán unos prototipos que se mantendrá casi inalterables durante toda su trayectoria profesional, -en el caso de Francisco- desde que las veamos por primera vez en la estampa del *Abrazo de Cristo y San Francisco, y el árbol de la Familia Franciscana*⁷ hasta que concluya su actividad como grabador en 1635, con la estampa que podríamos considerar su última aportación, el *Frontispicio arquitectónico*⁸, para el *Iuris Spiritualis* de Torreblanca, publicada en 1635 [fig. 1]. Este estilo, colmado por figuras redondeadas, ligerísimamente alargadas, se encuentra en armonía con los rasgos distintivos del taller de los Wierix, o tomadas simplemente a partir de sus estampas, como es el caso de *Nuestra Señora del Rosario*⁹ [fig. 6]. Aunque también hemos visto que ambos hermanos fueron dados al empleo de estampas de Raphael Sadeler I, de quienes son deudores algunos de sus grabados, como lo verifica la estampa de *Nuestra Señora del Rosario*, fechada hacia 1618¹⁰.

En todo su trabajo calcográfico hay un estilo predominante, que ya se ha venido encuadrando dentro de un manierismo de corte flamenco. Estilo que a partir de la segunda década del siglo diecisiete, incorporará elementos más afines al barroco. Esto daría pie a desarrollar una amplia reflexión sobre la conformación de sus modelos, caracteres, procedimientos plásticos, etc., que preferimos posponer a futuros trabajos relacionados con este tema, hasta madurar el ingente volumen de datos encontrados de la familia Heylan y que están aún por analizar en su pormenor.

Se debe señalar que los aspectos técnicos, que generalmente presentan la forma como se construyen las estampas de Francisco Heylan, muestran una talla excepcionalmente ejecutada. Por ejemplo, a partir del visionado de la talla a través del cuentahílos -bien sea de una matriz o estampa- es posible advertir, como Francisco

7 PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 1 y 2, 2014, Cat.5-1, pp. 15-23.

8 PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.7-144, pp. 635-638.

9 [2ª Tirada?] ADARVE Y CÁRDENAS, AGUSTÍN DEL, [*Por Don Agvstin del Adarve y Cardenas, y don Tomas del Adarve su hijo...*], Granada, Francisco Sánchez y Baltasar de Bolibar, 1650. BGUS. A 110/123(8); Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-17, pp. 737-739.

10 [1ª tirada, 1er estado] CASTILLO INESTROSA, ELVIRA DEL, [*Por doña Elvira del Castillo Inestrosa myger de don Iuan Pacheco de Guzman...*], Granada, Francisco Heylan, 1618. BNE. PORCONES/977(18). PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 1 y 2, 2014, Cat.7-104, pp. 515-524.



FIGURA 1
Francisco Heylan.

*Frontispicio arquitectónico. Moisés, el Rey Salomón y la alegoría de la Religión encadenando a la herejía y a los gentiles. Talla dulce, 1635. [F heyyla / sculp]. Huella 272 x 181 mm; huella del hueco central 111 x 65 mm. En: TORREBLANCA VIL-LALPANDO, Francisco: *Iuris Spiritualis Practicabilivm...*, Córdoba, Salvador Cea Tesa, 1635. © BASM. E-15/T-2/N-8. Fotografía: Ana María Pérez Galdeano*

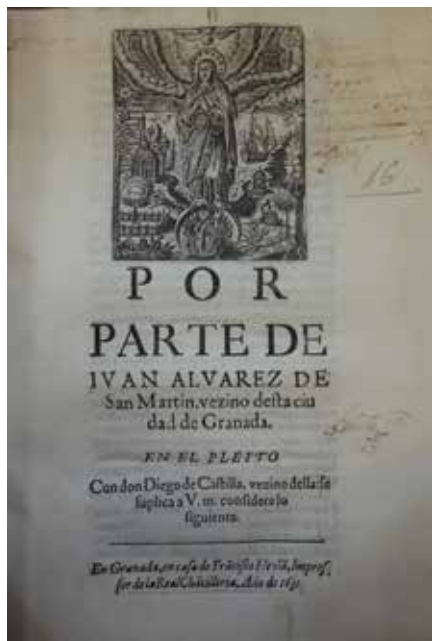


FIGURA 2
Bernardo Heylan.

Inmaculada Tota Pulchra. Talla dulce, 1631, [29ª tirada; 6ª retalla; 7º estado]. [Bo. Heylan]. Huella: 101 x 84 mm. En: ÁLVAREZ DE SAN MARTÍN, Juan: [Por parte de Ivan Alvarez de San Martin, vezino desta ciudad de Granada ...], Granada, Francisco Heylan, 1631. ©BGUS. A 112/140(16). Fotografía: Ana María Pérez Galdeano

individualiza cada uno de los diferentes espacios que conforman la imagen por medio del empleo de pequeños giros en la dirección de las líneas de talla. Orden y limpieza técnica que permite distinguir claramente un espacio construido en profundidad, de otro en el que existe mayor contraste lumínico. Para ello también ejecuta una sutil proyección de marcas de buril continuas y pequeñas, practicadas apenas a golpe de punta, -muy bien talladas tanto en distancia, como en tamaño-, que construyen con regularidad todo el espacio imaginario. Así descubre, quien las mira, un conjunto ordenado de líneas que ofrece la percepción de una imagen nítida, diáfana y elegante. Características técnicas presentes en su hermano Ber-

nardo y que posteriormente adoptará su hija Ana Heylan, aunque aportando en su caso, su propia huella personal y profesional. Ya que en algunas estampas, donde la grabadora pone en práctica este recurso técnico de las pequeñas marcas de buril, se observará, como su ejecución contará con una regularidad ciertamente distinta que dará como resultado una estampa sutilmente distinta a las abiertas por su padre Francisco, e incluso por su tío Bernardo. Llegados a esta cuestión, se debe por lo menos mencionar, que la dificultad para diferenciar a un grabador o grabadora de otro -dentro de los propios Heylan- era un hecho, y esto mismo se podía dar en el entorno de otros grandes talleres de burilistas flamencos, como los Wierix, los Sadeler, los Collaert, etc., en los cuales encontramos ejemplares estampados sin firmar de difícil atribución dentro del propio taller. Esto manifiesta que la asunción de rasgos distintivos de taller, es asumida de forma disciplinar por todos los miembros que lo componen, dificultando con ello, -al ojo no especializado- la atribución de su creador. La dificultad encontrada para diferenciar los caracteres personales del abridor de la plancha serán comprensibles a la luz de que éstos se ponen al servicio de los rasgos distintivos de taller. Elementos que al fin al cabo serán los que prevalezcan, pues como tales aglutinarán el gusto demandado por la clientela. La docilidad presentada en este proceder con respecto a la clientela hará que estos talleres alcancen un éxito destacado obteniendo una gran difusión su obra y la comercialización de ésta, redundando en el éxito que tendrán con respecto a otros talleres o artistas aislados.

Estos rasgos distintivos de taller que encontramos también en los Heylan van a suponer dos cosas. En primer lugar vamos a encontrar expresada una corporatividad entre los miembros que lo componen, pues todos se sienten identificados con la obra que emana del taller. Así se verá, como algunas estampas firmadas por Bernardo Heylan fueron abiertas con anterioridad por su hermano Francisco, y que tal constatación se realiza gracias al descubrimiento de los estados anteriores. Esto nos podría llevar a pensar que Bernardo se apropió indebidamente de un producto que no era suyo. Sin embargo, ésta sería una interpretación inadecuada a la luz de lo que venimos afirmando acerca de la corporatividad de este taller, donde el trabajo de cualquiera de sus miembros generan los rasgos distintivos de taller con los cuales se identifican todos ellos. En segundo lugar podríamos señalar que el acto creativo redundaba en lo colectivo puesto al servicio, precisamente, de la identidad de los rasgos distintivos de taller. Esta ideología de taller de origen flamenco va a ser introducida por vez primera en Andalucía por los Heylan y con ellos también verá su fin.

Si analizamos las estampas de los Heylan bajo una perspectiva económica se detectará la rentabilidad que la apertura de la plancha reportaría a esta familia de grabadores. Las matrices contenían iconografías -generalmente de carácter devocio-

nal- que se ponían a disposición de la clientela que acudía al taller del impresor a propósito de la impresión de unos pliegos de papel que en la mayoría de los casos solía coincidir con un texto de carácter legal, es decir, los desconocidos «PORCONES», estampas que serían incorporadas a éstos para realzarlos. Bajo el término de PORCÓN se recogen una serie de impresos de carácter legal, conocidos como *allegationes iuris*, cuyo objetivo era presentar los autos de la causa totalmente concluidos por el letrado, listos para la «vista y fallo»¹¹ del juez. Una especie de sumario con el que los abogados pretendían «informar e instruir»¹² al magistrado del derecho que asistía a las partes que representaba. Para ello recurría a la mención de todo tipo de consideraciones, desde la cita de autoridades, la referencia de leyes que estaban a favor del caso, así como otros pleitos en cuya causa similar se hubiese fallado a su favor. Todo ello con la finalidad de refutar y rebatir las pruebas, juicios y disquisiciones expuestas por el letrado litigante. Muchos de los litigios eran por cuestiones de mayorazgos, testamentos, parcelarios, bienes, títulos, probanzas de hidalguías, genealogías, etc., sólo unos ejemplos entre un sin fin de modelos de pleitos existentes.

En cuanto al nombre PORCON [fig. 8], éste deriva de una antigua fórmula tipográfica muy extendida por medio de la cual los impresores mantenían enfatizados algunos vocablos de estos impresos legales -y que siempre aparecían destacadas con un tipo de letra mayúscula- con el objeto de distinguir con rapidez quiénes eran los implicados en la causa y en qué orden, es decir, quién interponía el pleito y quién era el demandado. Es decir, con la fórmula PORCON, se recoge al pleiteante y al pleiteado; POR don [fulano de tal]... CON ..., que es el resultante de una reducción de la grafía de CONTRA don [mengano de cual]. De ahí, que con el paso del tiempo, el desuso de este tipo de impresos -hacia finales del siglo XX- y la necesidad de almacenaje y catalogación de los mismos en los ámbitos especializados de la archivística y de la biblioteconomía, se hayan referido a ellos tradicionalmente por medio de la conjunción de las principales palabras que permitían dicha identificación formando actualmente la unidad nominal que hoy ya se conoce como PORCON. Colección documental que forman parte de un destacado legado patrimonial, que constituye una importantísima fuente de conocimiento para nuestra historia, y un extraordinario ámbito de investigación en el que queda aún mucho por trabajar desde numerosas disciplinas y desde las más variadas perspectivas.

Impresos que ahora nos interesan no sólo por el carácter formal, ordenado y estandarizado que presentan sus portadas, -destacadas a través de una singular

11 PÉREZ DE CASTRO, J.L., «De literatura jurídica asturiana: Nueva aportación al catálogo de «PORCONES»», en *Liber amicorum: colección de estudios jurídicos en homenaje al Prof. D. José Pérez Montero*, Oviedo, Universidad de, vol. 3, 1988, p. 1087.

12 *Ibidem*.



FIGURA 3

Atribuida a Francisco Heylan. *Virgen Tota Pulchra*. Talla dulce, [ca.1616]. [Heylan f. Granatan]. Huella: 95 x 73 mm. En: SEGURA, Alférez Francisco de, [*Soneto a la Limpissima Concepcion de Nuestra Señora*]. [s.l. Granada: s.n., s.a. [1616]. ©BCCS. 28-9-12(19)



FIGURA 4

Atribuida a Francisco Heylan. *Virgen Tota Pulchra*. Talla dulce, 1629, [1ª tirada, 1er estado]. Huella: 121 x 83 mm. En: SILVA Y MENDOZA, Rodrigo de, [*Por don Rodrigo de Silva y Mendoza, Principe de Melito, Dvque de Pastrana ...*], Granada, Francisco Heylan, 1629. ©BGUS. A 112/140(12). Fotografía: Ana María Pérez Galdeano

disposición y distinción tipográfica-, como por el análisis que hagamos de ellos a propósito de su presentación estética, valor que en este estudio queremos poner en consideración. Por norma general este tipo de folletos suelen mostrar unas medidas estandarizadas, en torno a un tamaño mayor que el folio. Generalmente encontraremos esta serie documental encuadernada en grandes legajos de pergamino formando lo que se conoce en el ámbito de la biblioteconomía como una colección facticia, es decir, un conjunto de impresos y manuscritos diversos -que no tienen por qué tener relación entre sí- que han sido reunidos y encuadernados formando una unidad documental.

A partir de la segunda década del siglo diecisiete será una práctica habitual, encontrar las portadas de los PORCONES encabezadas por algún tipo de ilustración; bien de carácter tipográfico, como orlas, cenefas o figuras generadas por la composición estética de los tipos -como pequeñas avellanas, cruces, flores, etc.-; o

bien a través de una estampa grabada por medios xilográficos o calcográficos. Técnicas de reproducción que abarataban o encarecían el precio final de la impresión-estampación del folleto, dependiendo de la elección hecha por uno u otro sistema, siendo más barata y menos compleja la elección del grabado xilográfico. Ello se debía fundamentalmente al proceso de reproducción de la imagen, dado que el taco de madera permite su incorporación en el papel al mismo tiempo que los tipos, formando parte del mismo proceso de impresión. La calcografía o grabado en hueco, exigía un laborioso -no ya sólo por el proceso de apertura de la plancha-, sino por el proceso mismo del entintado de la plancha, la limpieza de la tinta sobrante, la adecuación de la plancha en el tórculo, la humedad estable que precisaba el papel -con el propósito de que se ablandaran las fibras de éste y permitiera la fácil incorporación a él de la tinta-, así, como por someter a ambos -plancha y papel- al lento y preciso discurrir del tórculo y a la espera de su posterior secado. Todo ello necesario para adquirir una única estampa, proceso minucioso y largo que se debía repetir para realizar la siguiente estampación. Labor que no finalizaba aquí, pues tras el secado de la hoja estampada, ésta debía prepararse para recibir adecuadamente el texto a imprimir. Actividad ésta de la estampación compleja, para la que no estaban preparados todos los impresores de la primera mitad del siglo XVII en Granada, bien por falta de formación, por carencia de la maquinaria e instrumental adecuados, o por ausencia de ambos. En el caso concreto de esta ciudad el taller de los Heylan aunó en sus personas ambas labores: las de calcógrafos e impresores.

Las características y circunstancias que se exponen se podrían hacer extensibles al resto de Andalucía, en mayor o menor medida, salvo en el caso de Sevilla, que debido a su altísima producción tipográfica contaron con oficiales que estampaban la obra grabada sin mayor problema, bien para ellos o para sus clientes que generalmente solían ser otros impresores.

Partiendo del conocimiento de estos condicionantes podemos ahora valorar en su justa medida la rentabilidad económica que para éstos calcógrafos-impresores suponían la oferta y demanda relativa a los PORCONES. Francisco y Bernardo Heylan venían a cubrir la demanda de una clientela que en ellos descubrió una forma no excesivamente cara de incorporar un tipo de estampas realizadas con una altísima calidad en los encabezamientos de sus impresos. A partir de 1617 -fecha en la que aparecen los primeros impresos firmados por Francisco Heylan- se va a producir un cambio sustancial en el *modus operandi* del taller del grabador. A su labor como «abridor de láminas finas», se incorpora la faceta de tipógrafo, quedando unidas ambas labores en su taller de manera indisoluble. Ello va a suponer una doble ganancia. Por un lado puede realizar impresos de calidad con estampas xilográficas que no encarecen demasiado el coste final del pliego impreso. Y por otro lado ofrecen a sus clientes la posibilidad, no sólo de una impresión de calidad,

sino también de la incorporación en éstos de una estampa calcográfica. Además se debe tener en cuenta que ellos controlan todos los aspectos de dicha producción; desde la apertura de las planchas, sus retallas, estampaciones e impresión del texto. Sistema de producción que generará una mejora en la oferta repercutiendo favorablemente sobre las ventas. A este hecho se debe añadir la posibilidad de elección por parte del cliente de una iconografía que viene siendo solicitada, generalmente de carácter devocional o de representación, con la incorporación de heráldicas—, sin tener por ello que pagar los costes que suponía la apertura de una plancha para un uso exclusivo. Es decir, el cliente sólo tendrá que pagar el número de estampas que quiera o precise incorporar, según el número requerido de impresos, sin asumir el coste material que supone la apertura de la matriz, quedando así ésta disponible en el taller para múltiples clientes.

El cese de la imprenta en el taller de los Heylan hacia 1633, irá acompañado por un innegable descenso de su producción calcográfica. El *modus operandi* adoptado con su propia imprenta dejará de generar los resultados que con ella se producía. Lo que ello supone una pérdida económica y una nueva dependencia de la que Francisco quería huir, que no era otra, sino la dependencia de un mecenas esporádico o de un impresor que adquirirá la plancha para hacer múltiples tiradas de ella, asumiendo así, estos otros talleres de tipografía a partir del cese de la suya, el ya susodicho *modus operandi* del taller tipográfico de los Heylan, pero sin alcanzar estos, por ello la calidad final que este taller ofrecía.

Como ejemplo, contamos con los costes que supusieron una serie de impresiones de PORCONES, aunque desconocemos el número de ejemplares que de ellos fueron publicados. La contaduría mayor de la Iglesia de Granada descargó 32 reales por la impresión de la información sobre el pleito del Maestro Mendoza por el vicario de Salobreña. Así, como 150 reales por la impresión de las informaciones en el pleito del Capellán mayor de Salobreña con las de Rivera y doña María de Mendoza con herederos y fiadores del maestro Mendoza. Y 2.725 maravedís, es decir unos 75 reales y medio que suponía el gasto por la incorporación del frontis en la plana, es decir una estampa en la portada¹³. Un coste razonable si el número de ejemplares estampados hubieran rondado los diez o quince ejemplares.

Las matrices de cobre serán empleadas, una y otra vez, para ocupar los encabezamientos de diferentes impresos, generalmente de tipo legal y no para un sólo cliente. De ahí, que nos encontremos, -en el trabajo calcográfico de Francisco como de Bernardo Heylan-, con una nueva fórmula de rendimiento productivo que sobre todo redundará en los costes originados para la adquisición de la materia prima, el cobre. Materia con la que ellos trabajaban y que encarecía el coste de la estampa

13 Archivo Histórico Diocesano de Granada [AHD], Contaduría mayor, Leg. 340-F, pliego con 2 ff. Granada, 9 - IX -1625. *Pago de lo que ha supuesto la impresión del pleito del maestro Mendoza.*

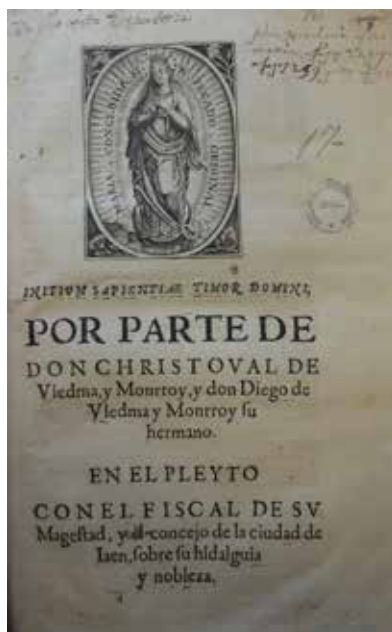


FIGURA 5

Atribuida a Francisco Heylan. *Inmaculada Concepción*. Talla dulce, [entre 1617-1632], [4ª tirada?, 1ª retalla, 2ª estado]. Huella: 100 x 71 mm. En: VIEDMA Y MONRROY, Cristóbal de, [*Por parte de don Christoval de Viedma y Monrroy, y don Diego de Viedma y Monrroy su hermano en el pleyto con el fiscal de Su Magestad ...*]. [s.l. Granada: s.n. Francisco Heylan, s.a. fl. 1617-1632].

©BGUS. A. 111/115(17). Fotografía: Ana María Pérez Galdeano

-por su propio valor material, como por la realización de la talla-, si ésta era encargada y adquirida por un sólo cliente, al que le pertenecería no sólo las estampas, sino también su matriz. De manera que la fórmula empleada en este taller con su imprenta generará un precio intermedio, al ofrecer la estampación sin adquisición de plancha, que la hacía más accesible a cualquier persona de diferente rango y condición, que quisiera incorporar en sus impresos un bello grabado calcográfico en su encabezamiento, en sustitución de la rápida y barata, pero también poco sutil, xilografía. De este modo el tipógrafo-grabador emplea menor energía en la apertura de la plancha y gasta menos materia prima. Esto le reportará al taller alcanzar una alta rentabilidad en su producción, en tanto en cuanto, la talla de la matriz tuviese una vida útil muy larga, para poder ser incorporada en un mayor número de impresos posibles.

Todo ello puede explicar por qué se van a encontrar tantos grabados de una misma tipología iconográfica en numerosos y diferentes impresos de la época e incluso algunos posteriores. De ahí que algunas de las estampas manifiesten un

claro signo de desgaste de la plancha [fig. 2]. En algunas estampas se podrá observar que sus matrices han sufrido algún tipo de intervención, con una o varias retallas de las líneas principales de buril, para alargarle la vida a la plancha. O como el caso de otras, en las que se han introducido pequeños cambios y alteraciones en las líneas principales de buril, -como símbolos, texto, nuevas sombras, etc.-, acción que genera la expectativa de haber creado una plancha nueva con una iconografía ligeramente distinta. Acciones todas ellas que pretenden obtener la mayor rentabilidad de la matriz.

La otra función que tendrá el grabado es la que se puede denominar como instrumental, entendiendo por ella, el empleo de las estampas como herramienta auxiliar para la datación de las propias estampas, así como la aproximación cronológica y atribución de los impresos en los que éstas se encuentran. Esta función instrumental será un valor añadido para el conocimiento del arte de la estampa y de los impresos en los que se encuentran que se pone al servicio del investigador que estudia la obra grabada, o que en su caso sólo trabaje con el soporte en la que ella se encuentra.

En este sentido se pone en conocimiento diferentes impresos publicados -todos ellos en el taller de los Heylan- donde se han encontrado estampadas las que se podría considerar una posible primera tirada grabada y otras posteriores, incluidas estampas en las que se aprecian algunas alteraciones que evidencian que su plancha ha debido soportar un largo número de estampaciones. La minuciosa observación de estos ejemplares y de sus variaciones permitirá; en primer lugar ordenar de manera más aproximada las propias estampas cuando a estas les falta el año de publicación; y en segundo lugar proporcionará -a partir de ello- una cronología más aproximada de los impresos en los que éstas se encuentran, cuando dichas publicaciones están carentes de una referencia en el pie de imprenta que suele indicar el lugar donde se imprimió, quién fue el tipógrafo que las imprimió, y en qué año se produjo dicha publicación. Muchos de los impresos que se encuentran en esta situación se pueden vincular a las prensas del antuerpiense gracias a este análisis instrumental de la estampa que nos permite -en el caso del taller de los Heylan y sólo dentro del espacio temporal en el que su taller estuvo funcionando-, realizar no sólo la atribución del impreso a su obrador, sino también situar su publicación aproximadamente en el tiempo en la que ésta se produjo. Aunque este último elemento es menos exacto y no siempre se puede establecer con certeza fehaciente. Otros recursos que acompañarán a este análisis instrumental serán los ofrecidos por la presencia de las letras capitales habitualmente empleadas en su obrador, los tipos empleados en los impresos, el tipo de papel, así como la presencia de sus filigranas, que permitirán circunscribir mejor esta doble asignación.

La temática de las estampas que encabezan generalmente los PORCONES es muy variada. Pero si tenemos en cuenta los movimientos immaculistas producidos

entre 1615 y 1617, nos daremos cuenta que ante todo prima la iconografía devocional mariana, en sus múltiples advocaciones, Nuestra Señora del Rosario, la Triple Santa Ana, Nuestra Señora de Belén, pero ante todo y de manera singular la Inmaculada Concepción y la Virgen en su representación como *Tota Pulchra*. Con ella, el taller de los Heylan inaugurará un modelo iconográfico que gozará de una gran notoriedad entre los clientes del grabador-impresor. Ya que su matriz -abierta en unos casos por Francisco y en otros por Bernardo Heylan para ser empleada en múltiples impresos- será muy solicitada para ser incorporada en los ya mencionados PORCONES. Dos cuestiones debemos tener en cuenta para entender el éxito de este taller. En primer lugar la elección y la ejecución estética del motivo ofertado. Francisco y Bernardo establecieron un modelo iconográfico sobre la Inmaculada Concepción muy particular. Representación que tendrá una altísima solicitud de encargos por parte de la clientela durante el tiempo que funcione el taller tipográfico de esta familia de grabadores e incluso posteriormente a su cese, momento en el cual llegarán a ser utilizadas incluso por otros impresores¹⁴. Su altísima demanda se traducirá en la apertura de un número nada despreciable de tipologías de Inmaculadas -muy próximas unas a otras- que explicitarán el éxito que esta iconografía conlleva. Éstas fueron realizadas en primer lugar por Francisco Heylan, tipología que será continuada por su hermano Bernardo, -de las que por el momento hemos encontrado mayor número de tiradas publicadas-, sin olvidar la estampa realizada en este sentido posteriormente por Ana Heylan, que sin estar a la altura numérica de sus antecesores si mantiene continuidad con la representación iconográfica. Y como se podrá observar, todas ellas estarán estilísticamente muy próximas unas a otras, correspondiendo a las exigencias propias de los rasgos distintivos de taller.

14 El éxito de este modelo representativo se tiene que enmarcar dentro del ferviente movimiento inmaculista que se promueve en este siglo XVII en Sevilla y Granada, fundamentalmente. Se puede encontrar en la tesis de Peinado un exhaustivo documento sobre esta cuestión. En: PEINADO GUZMÁN, J. A.: *Controversia Teológica. Devoción Popular. Expresión Plástica: La Inmaculada Concepción en Granada*. Tesis doctoral dirigida por Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz. Granada: Universidad de, 2011, pp. 403-415. Además de contar con otras publicaciones de marcado interés que trabajan este asunto, como: CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, J. (OSA): «Fiestas en honor de la Inmaculada Concepción organizadas por la Universidad de Lima en 1619». *Revista Peruana de Historia de la Iglesia* (Lima), 13 (2011), pp. 205-252; CORTÉS PEÑA, A. L.: «Andalucía y la Inmaculada Concepción en el siglo XVII». En: *Religión y política durante el Antiguo Régimen*. Granada: Universidad, 2001; ROS, Carlos: *La Inmaculada y Sevilla*. Sevilla: Castillejo, 1994; PÉREZ, N.: *La Inmaculada y España*. Santander: Sal Terrae, 1954; aunque existen otras fuentes históricas que pueden ayudar a entender este asunto en: SERRANO ORTEGA, M.: *Glorias sevillanas. Noticias históricas de la devoción y culto que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, desde tiempos de la antigüedad hasta la presente época*. Sevilla: Rasco, 1893; Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. I/Parte 2, 2014, pp. 404-407; entre otros.



FIGURA 6

Atribuida a Francisco Heylan.

Nuestra Señora del Rosario. Talla dulce, 1650, [2ª tirada?]. Huella: 121 x 93 mm. En: ADARVE Y CÁRDENAS, Agustín del, [*Por Don Agvstin del Adarve y Cardenas, y don Tomas del Adarve su hijo...*], Granada, Francisco Sánchez y Baltasar de Bolibar, 1650. © BGUS. A 110/123(8).
Fotografía: Ana María Pérez Galdeano



FIGURA 7

Francisco Heylan. *Nuestra Señora del Rosario*. Talla dulce, 1620, [4ª tirada, 1ª retalla, 2º estado]. Huella: 98 x 61 mm. En: YGLESLIA DE CÓRDOBA, Obispo, Deán y Cabildo de, [*Por el Obispo Dean y Cabildo de la Santa yglesia de Cordoua, ...*], Granada, Pedro de Boliuar, [en la calle del Agua], 1620 [M.DC.XX].
©BGUS. A 109/093(5).
Fotografía: Ana María Pérez Galdeano

En segundo lugar, el éxito de este taller derivó también a partir de lo asequible que resultaba para el cliente la incorporación de uno de estos grabados en sus impresos sin tener por ello que incrementar la inversión por tener que adquirir también la matriz en propiedad. En este sentido debemos pensar que la plancha no se abriría para un cliente concreto, sino que su apertura estará pensada para clientes múltiples. Hecho que produciría el abaratamiento de los costes. Las planchas serían batidas con un importante grosor y estarían abiertas con una alta resistencia en la talla para soportar múltiples tirajes antes de que ésta manifestara el desgaste. Consecuencia inevitable para la que se precisaría reavivar las líneas de buril en determinados momentos, o incluso incorporar nuevos valores estéticos para mejorar el aspecto de progresivo deterioro que manifestaría una plancha cansada, que así es como termi-

naría, o simplemente con el fin de generar la ilusión de una figuración variada. El ejemplo más claro está en la *Virgen Tota Pulchra*¹⁵ abierta por Francisco Heylan.

El elenco de advocaciones marianas abiertas por Francisco Heylan dirigidas hacia esta finalidad será importante, sólo se debe mencionar la bellísima *Tota Pulchra*, inspirada en una estampa de Hieronymus Wierix, fechada de manera temprana hacia 1616¹⁶ [fig. 3], de la que conocemos otra tirada en 1618¹⁷. Así como el de la *Inmaculada*¹⁸, también fechada en torno a 1616 con un estilo dulce e intimista muy próxima a la composición anterior. En el caso de la *Tota Pulchra*¹⁹ [fig. 4] cuyas estampaciones encontradas llegan hasta las cinco tiradas fechadas entre 1629²⁰; 1629²¹; [1629-1630]²²; 1630²³ y 1636²⁴, presentan ligeras variaciones entre

15 NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO Y PIEDAD, CONGREGACIÓN Y HERMANDAD DE, *Constituciones de la Congregacion y Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad*, Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1627. BNE. VE/18/28. Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.7-127, pp. 591-594.

16 [1ª tirada] SEGURA, ALFÉREZ FRANCISCO DE, [*Soneto a la Limpissima Concepcion de Nuestra Señora*]. [s.l. Granada: s.n., s.a. [1616]. BCCS. 28-9-12(19). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-2, pp. 697-698.

17 [2ª tirada] CINTADO, J., *Breue relacion de la fiesta y mascara que la villa de Utrera y clero de S. Maria de la Mesa... y el licenciado Iuan Cintado... y estudiantes de su Colegio hizieron a la limpia Cocepion de la Santissima Virgen... en la publicacion del Breue de su Satidad*, Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618. BPR. DIG/III/6583-E.

18 INMACULADA CONCEPCIÓN, [*Tratando el Euangelista S. Lucas de la perfeccion, y santidad, q[ue] tenían los Christianos de la primitiua Iglesia [...]*]. [s. l., s. n.; s. a. [1616]]. ARAH. 9/3646(4). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-5, pp. 703-704.

19 *Ibidem.*, Cat.9-11, pp. 719-722.

20 [1ª tirada, 1er estado] SILVA Y MENDOZA, RODRIGO DE, [*Por don Rodrigo de Silva y Mendoza, Principe de Melito, Dvqve de Pastrana ...*], Granada, Francisco Heylan, 1629. BGUS. A 112/140(12).

21 [2ª tirada?; 1er estado] PEREZ MARTEL, D. [*Por d. Diego Perez Martel Duran, vezino y veyntiquatro de la ciudad de Seuilla...*], Granada, Francisco Heylan, [Impresor de la Real Chancillería], 1629. BNE. PORCONES/1385(20). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-11, pp. 635-638.

22 [3ª tirada; 1ª retalla; 2º estado] SOTO, FERNANDO DE, [*Por Fernando de Soto y consortes vezinos de la villa de Huelma, herederos de Sebastian de Soto. Con Don Gaspar de Vera y Baeça ...*], [s.l.: Granada, s.n.: Francisco Heylan, s.a.: 1629-1630]. BNE. PORCONES/1097(36). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-11, pp. 635-638.

23 [4ª tirada; 2ª retalla; 3er estado] JEREZ DE LA FRONTERA, MONASTERIO DE LA CARTUJA DE, [*Por el Prior y Monies del Monasterio de la Cartuxa dela Ciudad de Xerez ...*], Granada, Francisco Heylan, 1630. BGUS. A 111-102(14). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-11, pp. 635-638.

24 [5ª tirada; 3ª retalla; 4º estado] MENDEZ DE SOTOMAYOR, P. M., [*Por don Pedro Manvel Mendez de Sotomayor; vezino, y Regidor de la Ciudad de Malaga. En el pleyto Con don Francisco Ordoñez de Lara y Flores, marido de doña Maria de Ayala Sotomayor; vezino de la dicha Ciudad*],

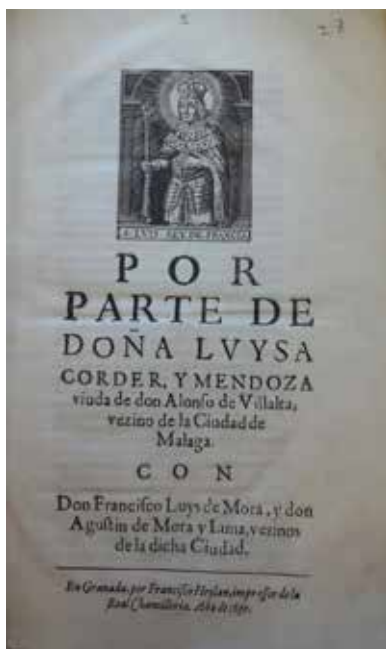


FIGURA 8

[Francisco Heylan]. *San Luis IX, Rey de Francia*. Talla dulce, 1630, [2ª tirada, 1ª retalla, 2º estado]. Huella: 84 x 64 mm. En: CORDER Y MENDOZA, Luisa, [*Por parte de doña Luisa Corder y Mendoza viuda de don Alonso de Villalta ...*], Granada, Francisco Heylan, 1630.

©BGUS. A 109/078(2). Fotografía: Ana María Pérez Galdeano

unas y otras. Éstas ejemplifican muy bien lo dicho con anterioridad a propósito de la función instrumental de las estampas que permite realizar la datación no sólo de ésta, sino también del impreso en la que se encuentra. Aquí se evidencia como la cronología de dicha estampa, situada entre corchetes, expresa que se trata de una atribución realizada a partir del estudio realizado entre una serie encontrada, teniendo en cuenta las estampas publicadas en los años anteriores y posteriores -años sin corchetes-, y puestas en relación a partir de las variaciones que se han encontrado en cada una de ellas. Análisis que también se ha empleado en la *Inmaculada Concepción*²⁵ [fig. 5], abierta por Francisco Heylan e incluida en numeroso impresos, de

Granada, Blas Martínez [mercader e impresor de libros en la calle de los Libreros], 1636. BNE. PORCONES/1111(26). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-11, pp. 635-638.

²⁵ *Ibidem*, Cat.9-16, pp. 732-736.

los que registramos -por el momento- un total de cinco tiradas [1617?]²⁶, [1617?]²⁷, [1617?]²⁸, [1617-1632]²⁹, [s.a]³⁰. En este ejemplo es importante señalar como no se dispone de un referente previo y sólo se puede producir la atribución conforme a este procedimiento y reconocimiento de sus formas heylianas.

Sin marginar otras advocaciones nos detendremos en la iconografía de *Nuestra Señora del Rosario*³¹, atribuida a Francisco Heylan [fig. 6]. Composición basada en una estampa de Hironymus Wierix. Se ha hecho evidente el éxito que logró dicha iconografía, ya que se han podido localizar una serie de ejemplares estampados con esta iconografía en el siglo diecisiete, publicados después de la muerte del grabador en 1650, 1656³² e incluso en el siglo dieciocho, próxima a la fecha de 1705³³.

26 [1ª tirada] SÁNCHEZ DE CAMPO, A, [Por Alfonso Sanchez de Campo vezino y regidor perpetvo de la Villa de Almagro: En el playto que contra el trata Melchor Mayr vezino de la ciudad de Augusta en Alemania], [s.l. Granada?: s.n. Francisco Heylan?, s.a. [1617?]]. ARAH. 14/11584(8).

27 [2ª tirada] HARANA Y BAZÁN, G. DE, [Por doña Geronima de Harana, y Bazan mvger de don Pedro Carrillo de Mendoça ...], [s.l. Granada: s.n. Francisco Heylan, s.a. fl. 1617-1632 [1617?]]. BNE. PORCONES/97730).

28 [3ª tirada?, 1ª retalla, 2º estado] OJEDA, PEDRO DE, *Informacion Ecclesiastica en defensa de la Limpia Concepcion de la Madre de Dios*, Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1616. [La estampa está pegada en el impreso, es decir, ésta es posterior a1617]. BH. DER 11329(3).

29 [4ª tirada?, 1ª retalla, 2ª estado] VIEDMA Y MONRROY, CRISTÓBAL DE, [Por parte de don Christoval de Viedma y Monrroy, y don Diego de Viedma y Monrroy su hermano en el pleyto con el fiscal de Su Magestad ...], [s.l. Granada: s.n. Francisco Heylan, s.a. fl. 1617-1632]. BGUS. A. 111/115(17).

30 [5ª tirada?, 2ª retalla, 3ª estado] GONZALEZ DE SEPULVEDA, MATÍAS, [Informacion en favor del rey nvstro señor, y su Real Patrimonio, y de el comun y Iurados de la Ciudad de Huete, y de las demas Ciudades, villas y lugares de estos Reynos. Hecha por el Doctor Mathias Gonçalez de Spulveda Fiscal de su Magestad en la Real Chancilleria. Contra el Doctor Ivan Nvñez Carrillo y consortes vezinos de la dicha Ciudad de Huete, sobre la hidalguia de sangre y propiedad que pretenden], [s.l., Granada: s.n. Francisco Sánchez y Baltasar de Bolibar, s.a.]. BNE. PORCONES/849(18).

31 [2ª Tirada?] ADARVE Y CÁRDENAS, AGUSTÍN DEL, [Por Don Agvstin del Adarve y Cardenas, y don Tomas del Adarve su hijo...], Granada, Francisco Sánchez y Baltasar de Bolibar, 1650. BGUS. A 110/123(8). Cfr. PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 3 y 4, 2014, Cat.9-17, pp. 737-740.

32 [3ª tirada?] GRANADA, CIUDAD DE, [Por el Conceio Ivsticia, y Regimiento de la ciudad de Granada, y por los maestros de zapateros de ella. En el pleyto con el Gremio de la acatifa y mercaderes de Corambre], Granada, [En la Imprena Real], por Baltasar de Bolibar, [En la calle de Abenamar], 1656. BAGr. ANT-XVII-203(5).

33 FERNANDEZ DE HERRERA, L. T, [Por Dona Leonor Teresa Fernandez de Herrera y Cordova, muger legitima de Don Juan Francisco de Herrera. Con Doña Maria Gonzales de Cordova, Myger legitima de D. Juan Simon Hermoso, vezinos todos de la Ciudad de Cordva. Sobre la Sucesion del Mayorazgo qve instituyo don Gonzalo Fernandez de Cordova, Presbytero, Prior que fue de la Santa Iglesia, Real, y Colegial de San Hipolito, Beneficiado de las Iglesias Parroquiales de Santa Maria Magdalena otorgado en 1611 y 1612..], [s.l.: s.n., s.a.[s.XVIII]. BAS. 42-87(25); SILVA Y MENESSES ZAPATA, F., [Por don Fernando de Silva y Meneses Zapata Pacheco Giron Toledo Castilla Fernandez de Cordova...con los Concejos, justicias y regimientos de las villas...sobre la propiedad de

Todas ellas presentan algunos retoques en las líneas de buril hecho que nos indica que su plancha debió ser abierta con anterioridad a la fecha más temprana que se ha podido encontrar (1650) y que es muy posible que se pueda encontrar estampada en impresos de años anteriores que todavía no han sido localizados. También traemos a colación otra estampa con esta misma iconografía de *Nuestra Señora del Rosario*³⁴ [fig. 7], realizada en este caso sobre la composición de una estampa de Raphael Sadeler, de la que hemos encontrado por el momento hasta ocho tiradas diferentes con ligeras rectificaciones. Todos los ejemplares de estampa encabezan impresos de carácter legal (PORCONES), y a partir del análisis de la tipografía empleada en ellos y la presencia de dichas estampas nos inclinamos a pensar que fueron producidos en las prensas del antuerpiense. De manera que ha sido posible establecer una cronología aproximada del impreso y de la estampa gracias a las modificaciones existentes en éstas últimas fechadas entre los años de 1618³⁵; [s.a. 1618?]³⁶, 1620³⁷,

las encinas, su fruto de bellota y otros emolumentos procedidos de ellas...y limites de este Mayorazgo, y estado, con la qualidad, y prerrogativas de bienes, y vassallos solariegos que le pertenecen], [s.l.: s.n., s.a. [s.XVIII]. BAS. 42-88 (1); RIZO, JACOME ANTONIO, [*Por Don Jacome Antonio Rizo...con Don Rodrigo de Villavicencio...como sucesor de...Don Juan Nuñez de Villavicencio su padre...sobre la tercera opuesta por el dicho Don Rodrigo...*], [s.l.: s.n., s.a. [s.XVIII]. BAS. 42-88 (37); OROPESA Y ALCAUDETE, CONDE DE, [*Por el Excmº Señor Conde de Oropesa y Alcaudete en el pleyto con Francisco Fernandez de Lucas...sobre que se mantenga a Bernardo de Paredes en el uso y exercicio del Oficio del escrivano publico...*], [s.l.: s.n., s.a. [s.XVIII]. BAS. 42-88 (41).

34 PÉREZ GALDEANO, A. M., *Los descubrimientos del Sacro Monte...*, op. cit., Vol. IV/Parte 1 y 2, 2014, Cat.7-104, pp. 515-524.

35 [1ª tirada, 1er estado] CASTILLO INESTROSA, ELVIRA. DEL, [*Por doña Elvira del Castillo Inestrosa mvger de don Iuan Pacheco de Guzman...*], Granada, Francisco Heylan, 1618. BNE. PORCONES/977(18).

36 [2ª tirada, 1ª retalla, 2º estado] GUZMAN, YNÉS DE, [*Por doña Ynes de Gvzman vivda de Pedro de Perea Figueroa, y don Benito de Aguilar, como donatario y heredero de la dicha doña Ynes: y don Luis de Aguilar Ponce de Leon, doña Eluira Ponce de Leon, muger de don Fernando de Zayas, don Francisco de Aguilar Manuel, don Pedro de Aguilar y Guzman, hijos y herederos del dicho don Benito de Aguilar, y [...]* Contra don Garcia Mendez de Sotomayor y doña Aldonça de Figueroa y Sotomayor su hija vezinos de la ciudad de Cordoua. Sobre. Los bienes y herencia del dicho Pedro de Perea Figueroa, [...], [s.l.: s.n., s.a. 1618?]. BARzGr. A-787 (2).

37 [3ª tirada, 1ª retalla, 2º estado] RINCON, DIEGO DEL, [*En el pleyto qve V.M. tiene visto de Diego del Rincon, vezino de la villa de Porcuna, con el Fiscal del Rey nuestro señor, por delacion a el fecja, por ciertos vezinos de la dicha villa, sobre su hidalguia, para que con este de su justicia, dos cosas principalmente trattare. La primera, fyndar como el dicho litigante tiene probada la dicha su hidalguia, con los medios y actos positiuos que se requierem conforme a la ley 8. Tit. II. Lib. 2. Noue repoil. La segvnda sera responder a lo que la parte del Fiscal se opone contra esta hidalguia*], Granada, Pedro de Bolibar, 1620. BNE. PORCONES/844(1).

1620³⁸, 1626³⁹, 1626⁴⁰, [1626]⁴¹, [1627]⁴². Como se indica, ha sido posible realizar la atribución de los impresos al taller del impresor Francisco Heylan gracias a la presencia de las múltiples tiradas de estampas que se han encontrado en ellos donde la mayoría de los impresos carecían de pie de imprenta. Estampas en las que se han encontrado variaciones que han permitido realizar dicha atribución. Función ésta sobresaliente para el reconocimiento de autoría y la datación de un gran número de impresos de esta primera mitad del siglo XVII carentes de localización.

Como conclusión añadiremos que hemos llegado a constatar que la obra grabada por los flamencos afincados finalmente en Granada, tomó mucho del estilo procedente de su tierra, especialmente del grabado calcográfico producido por el taller de los Wierix, sin perder de vista el número de estampas que toman directamente de las producciones de los Sadeler. Pero del mismo modo, hemos saber, que esa misma influencia y modelos que a ellos les sirvieron, en la concreción de sus obras se constituyeron ellos mismos para otros, en intérpretes cualificados de la obra flamenca vista a través de los Heylan para Andalucía, con una impronta que nosotros hemos llegado a denominar estilo heyliano. Que grandes expectativas prometen en el ámbito del conocimiento y atribución de nuevas obras que fueron generadas por este taller. Y como no, su influencia tendrá repercusión en otras artes como por ejemplo la pintura, donde ahí éstas serán tomadas como ocasión para inspirar grandes lienzos, sobre todo de carácter mariano. Hemos constatado además, que sus estampas serán también objeto de reproducción por otros grabadores

38 [4ª tirada, 1ª retalla, 2º estado] YGLESLIA DE CÓRDOBA, OBISPO, DEÁN Y CABILDO DE, [*Por el Obispo Dean y Cabildo de la Santa yglesia de Cordoua, como administradores de las rentas decimales de aquel Obispado, y Anton Ximenex de Herrera, y Christoual Muñoz de Baena, arrendadores de los diezmos de la Parrochia del Saluador de la dicha ciudad. Contra. El Marques de Priego, y don Gonçalo de Cordoua y Aguilar; residente en la / villa de Montilla*], Granada, Pedro de Boliuar, [en la calle del Agua], 1620 [M.DC.XX]. BGUS. A.109/093(5).

39 [5ª tirada, 2ª retalla, 3er estado] VINAGRE, CATALINA, [*Por doña Catalina Vinagre, viuda de Antonio Chumacero, vezina de Valencia, Orden de Alcantara. En el pleyto. Con Don Aluaro Francisco de Vlloa, vezino de Caceres*], Granada, Francisco Heylan, [Impressor de la Real Chancillería], 1626. BArzGr. A-787(20).

40 [6ª tirada, 2ª retalla, 3er estado] SANCHEZ CHAMORRO, FRANCISCO, [*Por Francisco Sanchez Chamorro, vezino de la villa de Frenegal ... Con Maria Hurtada, vezina de la ciudad de Xerez de los caualleros ...*], Granada, Francisco Heylan, 1626. BNE. PORCONES/1111(6).

41 [7ª tirada, 2ª retalla, 3er estado] ANTEQUERA, CIUDAD DE, [*Por los dueños de heredades, y haças calmas del termino de la ciudad de Anteqña en el pleyto con los dueños de las huertas antiguas y modernas del pago de la Torrecilla de dicho termino*], [s.l. : s.n., s.a. [1626]]. BHR. A-031-157 (16).

42 [8ª tirada, 2ª retalla, 3er estado] LUCENA, CONVENTO DE SAN PEDRO MÁRTIR DE, [*Por el Padre Prior del Conuento de San Pedro Mártir de la ciudad de Luzena, y el Padre Guardian de S. Francisco, y Padre Prior de los Padres Descalços Carmelitas de la dicha ciudad ...*], [s.l. Granada: s.n. Francisco Heylan, s.a.: [1627]]. ARAH. 9/3666(28); BGUS. A. FD/0092(5).

Sin haberlo pretendido, nos hemos encontrado con una doble dimensión de interpretación que nos ha aportado el estudio del grabado producido por el taller de los Heylan, atendiendo a los rasgos distintivos que este taller ha generado. Por un lado, la aparición de estampas nos ha permitido la atribución de impresos hechos por el taller de esta familia. Y por otra parte, hemos llegado a realizar en algunos de los casos gracias a la presencia de estas estampas, una aproximación cronológica de los propios impresos que las contienen. Poniéndose de manifiesto la función instrumental de las estampas y que hemos llegado a poner definitivamente en valor.

Abreviaturas de los Centros de documentación

AHD	Archivo Histórico Diocesano, Granada
APA	Archivo Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Granada
BASM	Biblioteca Abadía del Sacro Monte, Granada
BCCS	Biblioteca Capitular y Colombina, Sevilla
BGUS	Biblioteca General Universidad, Sevilla
BM	British Museum, Londres
RA	Rijksmuseum, Amsterdam

PRESIDENTE

Palma Martínez-Burgos García(UCLM)

COMITÉ CIENTÍFICO

M^a Victoria Herráez Ortega (U. León)

Rafael López Guzmán (U. Granada)

Begoña Alonso Ruiz (U. Cantabria)

Pilar Benito García (Patrimonio Nacional)

Guadalupe Romero Sánchez (U. Granada)

José Manuel Cruz Valdovinos

(U. Complutense. Madrid)

Enrique Fernández Castiñeiras

(U. Santiago de Compostela)

Víctor Mínguez Corneilles

(U. Jaume I. Castellón)

José Manuel Baena Gallé

(I.E.S. Luca de Tena, Sevilla)

Miguel Angel Zalama Rodríguez

(U. Valladolid)

Juan Manuel Monterroso Montero (USC)

Joaquín Cánovas Belchí (U. Murcia)

María Bolaños Atienza

(Museo Nac. Escultura. Valladolid)

Wifredo Rincón García (CSIC)

Javier Barón Thaidigsmann

(Museo del Prado)

M^a Dolores Antigüedad del Castillo-Olivares (UNED)

Victoria Soto Caba (UNED)

Silvia Canalda i Llobet (U. Barcelona)

Pilar García Cuetos (U. Oviedo)

Ascensión Hernández Martínez

(U. Zaragoza)

Pilar Mogollón Cano-Cortés

(U. Extremadura)

Ana Carmen Lavín Berdonces

(Ministerio de Cultura)

José Antonio Sánchez Martínez (UCLM)

Esther Almarcha Núñez-Herrador (UCLM)

Elena Sainz Magaña (UCLM)

Enrique Herrera Maldonado (UCLM)

José Redondo Cuesta

(UCLM-Ministerio de Cultura)

COMITÉ ORGANIZADOR

Palma Martínez-Burgos García (UCLM)

Esther Almarcha Núñez-Herrador (UCLM)

Elena Sainz Magaña (UCLM)

Ana Carmen Lavín Berdonces

(Ministerio de Cultura)

José Redondo Cuesta

(UCLM-Ministerio de Cultura)

Ricardo Izquierdo Benito (UCLM)

SECRETARÍA TÉCNICA

Rafael Villena Espinosa (UCLM)

Kike Menchero Álvarez (UCLM)

SECRETARÍA ACADÉMICA

Silvia García Alcázar (UCLM)

Juan Zapata Alarcón (UCLM)

Adolfo de Mingo Lorente (UCLM)

Este libro se realizó en el 2016,
IV Centenario de la muerte
de Cervantes.

Vale

Siguiendo la tradición de la pluralidad de los Congresos del CEHA y de la de la Facultad de Humanidades de Toledo de la UCLM volcada en el estudio, tratamiento e investigación de los temas patrimoniales, el XX CONGRESO DEL CEHA trata sobre PATRIMONIO HISPÁNICO Y DIALOGO INTER-CULTURAL. De esta forma unimos dos conceptos claves, “patrimonio” e “interculturalidad” y puesto que ambos conceptos están presentes en la figura de El Greco, el contexto de referencia ha sido el de los actos conmemorativos del IV Centenario del fallecimiento del pintor celebrado a lo largo del año 2014.

La sombra del cretense ha sido el eje vertebrador del encuentro y el hilo argumental, si bien y como es habitual en los encuentros del Comité Español de Historia del Arte, se han recogido las diversas etapas que se contemplan en la secuencia temporal de la Historia del Arte.

